

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El GPSOE viene observando con preocupación la comisión de delitos por parte de internos o internas que estando cumpliendo condena aprovechan el disfrute de alguno de los permisos o grados penitenciarios para cometer los mismos.

Es por ello que se formulan las siguientes preguntas:

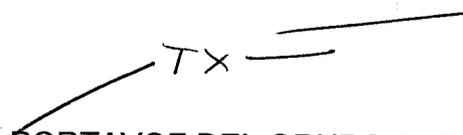
1. ¿Cuántos internos han sido arrestados por la comisión de delitos llevados a cabo durante el disfrute de alguno de los permisos, grados o cualesquiera otras concesiones que les permite durante el periodo de cumplimiento de condena salir, o pernoctar en la calle?
2. ¿Cuántos de ellos fueron arrestados por la comisión de delitos de carácter sexual, agresiones sexuales, acoso sexual, violencia de género, pederastia, pornografía infantil...? Indíquese por tipo de delito.
3. ¿Cuántos de ellos fueron arrestados por la comisión de delitos de carácter sexual, agresiones sexuales, acoso sexual, violencia de género, pederastia, pornografía infantil...habiendo sido condenados por delitos de la misma índole?
4. ¿Cuántas internas han sido arrestadas por la comisión de delitos llevados a cabo durante el disfrute de alguno de los permisos, grados o cualesquiera otras concesiones que les permite durante el periodo de cumplimiento de condena salir, o pernoctar en la calle?

5. ¿Cuántas de ellas fueron arrestadas por la comisión de delitos directamente vinculados con el delito por el que fueron condenadas?

En el Palacio de Congresos de los Diputados, a 15 de Noviembre de 2016



LA DIPUTADA
ZAIDA CANTERA DE CASTRO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
I/14/CRM/7